



IV EDICIÓN PREMIOS GEMA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA MÚSICA ANTIGUA

Con el objetivo de promocionar la actividad de los grupos asociados, y de estimular la creatividad y la innovación en el campo de la música antigua, la Junta Directiva de la Asociación GEMA, en colaboración con REMA, el INAEM (MECD), Fundación SGAE, la SGAE, el Ayuntamiento de Madrid y el Observatorio de Creación Independiente, convocan la cuarta edición de los Premios GEMA, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera: Se convocan premios en las categorías siguientes:

- a. Períodos musicales: **Medieval, Renacimiento, Barroco s.XVII y Barroco s.XVIII/Clasicismo**
- b. Categorías profesionales: **Director, Investigador, Productor-Gerente**
- c. Premio **Grupo Joven**
- d. Premio a la **Innovación**
- e. **Festivales:** Premio a las mejores prácticas y programación
- f. Mejor **producción discográfica** del año 2017
- g. Premio del público a **mejor grupo y mejor disco, ambos de la ronda de semifinalistas**
- h. Premio **de la crítica** a la mejor trayectoria de grupo en 2017

Así mismo, se convoca el **Premio de Honor**, a la personalidad y trayectoria destacada en el sector de la música antigua. Este año se ha concedido al equipo formado por **Cristina Bordas**, musicóloga, **Pedro Llopis**, violero, y **Nuria Llopis**, arpista, por su trabajo pionero en la recuperación del arpa ibérica de dos órdenes en los últimos treinta años.

Segunda: Los premios tendrán periodicidad anual. No tendrán retribución económica. Sólo podrán ser candidatos los grupos que se hayan incorporado a la asociación antes del 31 de diciembre de 2017. Los socios incorporados en 2018 podrán participar en las votaciones pero no presentar candidaturas.

Tercera: Para la concesión del Premio de Honor, así como para la resolución de cualquier conflicto surgido de la presente convocatoria, se establece un **Jurado**, formado por la Junta Directiva de GEMA, más un representante internacional de nuestro sector. Las decisiones del Jurado, en lo que atañe a sus competencias, son inapelables.

Cuarta: Para el resto de premios, se establece un **Censo de Votantes** formado por los grupos asociados que votarán desde el correo electrónico oficialmente registrado en la asociación, donde llegará el enlace a la plataforma de votación. Cada grupo dispondrá de tres votos, con puntuación de 5, 4 y 3 puntos, para cada una de las categorías.

Quinta: Para establecer **los listados de candidatos**, a los que pueden optar todos los grupos asociados, cada grupo deberá proveer, **antes del 22 de abril de 2018**, la siguiente información:

- **Período musical** en que desea concursar en la presente edición.
- **Nombres de:** director, investigador, productor-gerente de su grupo (si procede).
- Información, en su caso, sobre la **producción discográfica publicada en 2017** que presenta al Premio al Disco, con enlace a Youtube, Spotify, Dropbox, o cualquier plataforma on-line que permita la escucha a los votantes.
- Nominación para la candidatura de **tres festivales o ciclos musicales**.
- **Premio Joven:** Podrán optar a este premio los grupos **cuyos integrantes no superen la edad** de 35 años en la fecha de la presente convocatoria (nacidos después del 22 de marzo de 1982).
- **Innovación:** los grupos pueden optar a este premio enlazando información a la práctica que consideren más innovadora: web, imagen, comunicación, nuevos públicos, nuevas prácticas, formatos de concierto poco habituales, etc.

Sexta: los grupos o personas que hayan sido premiados en la edición anterior, no podrán ser candidatos en la misma categoría en esta edición.

Séptima: La primera ronda de votaciones para la selección de **semifinalistas** será del 24 de abril al 15 de mayo incluido. La segunda ronda de votaciones para la selección de **finalistas** será del 21 de mayo al 4 de junio incluido. Las votaciones on-line para la elección de los semifinalistas y finalistas estará establecida por el **Observatorio de Cultura y Creación Independiente**, que garantiza la confidencialidad de los resultados.

Octava El 21 de mayo se hará pública la **selección de los tres finalistas** en cada una de las categorías, y se abrirá la fase final de votaciones.

Novena: el jurado del Premio de la Crítica estará formado por tres profesionales de reconocido prestigio. Su decisión, en lo que concierne a la concesión de este premio, es inapelable.

Décima: Las votaciones finales quedarán cerradas el 4 de junio. El anuncio y entrega de los Premios se hará el **21 de junio** de 2018 en la sala Jardiel Poncela en el Centro Cultural Fernán Gómez de Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 2018.

Junta Directiva de la Asociación GEMA.

www.asociaciongema.com

Mail Oficina: info@asociaciongema.com



FERNÁN GÓMEZ
CENTRO CULTURAL
DE LA VILLA

